

# COMPETENCIAS

## DE LAS ADMINISTRACIONES

### AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES LOCALES

- Urbanismo. 1
- Abastecimiento de agua potable a domicilio. 2
- Alcantarillado, evacuación y tratamiento de las aguas residuales. 3
- Gestión de residuos sólidos urbanos. 4
- Obras de conservación y mantenimiento de los cauces en tramos urbanos. 5
- Protección civil. 6

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA

- 1 Planes hidrológicos y planes de sequía.
- 2 Control del estado y calidad de las aguas.
- 3 Control de usos del agua.
- 4 Control de vertidos de aguas residuales.
- 5 Protección del dominio público hidráulico (DPH): autorizaciones, vigilancia e inspección.
- 6 Suministro de información hidrológica.
- 7 Planes de gestión del riesgo de inundación y mapas de zonas inundables.
- 8 Obras de conservación y restauración del DPH y obras hidráulicas de interés general del Estado.

### COMUNIDADES AUTÓNOMAS

- 1 Ordenación del territorio y urbanismo.
- 2 Abastecimiento de interés regional.
- 3 Saneamientos de interés regional.
- 4 Conservación de los hábitats, la flora y fauna silvestres.
- 5 Espacios naturales protegidos.
- 6 Pesca fluvial.
- 7 Deporte, ocio y turismo.
- 8 Protección civil.